En relación a la pregunta escrita 11-24-PES-00336, presentada por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, el Consejero de Educación, informa:

El Departamento de Educación no cuenta con un registro de los datos sobre el alumnado potencialmente interesado en una plaza de primer ciclo de Educación Infantil en la localidad de Aibar.

Lógicamente, tampoco se tiene constancia de la decisión de matrícula adoptada definitivamente por las familias interesadas.

En Pamplona, a 20 de septiembre de 2024

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui